

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., se publican en la misma hora—cuarenta y cinco minutos después—expidió la Agencia Mencheta. Estos últimos llegaron a nuestro poder en el tiempo hábil para utilizarlos en nuestra edición de la mañana de ayer, y los de nuestra correspondencia especial nos llegan con retraso de más de veinte horas. Conviene ser, ya que así se perjudican tanto nuestros intereses, que el director general de Comunicaciones, Sr. Hernández, hiciera cumplir su deber a los encargados del cierre ó el reparto ó a quien sea responsable de la falta.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 5 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 30 céntimos 30 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15123

Madrid Miércoles 5 de Julio de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CAUAGA DE BILBAO
PARA CIGARROS CRÓNICOS POR ANTIGUOS QUE SEAN
EMULSION BUSTO
EMULSION BUSTO
de CREOSOTAL, Montera, II, farmacia.
Las COTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

NOTA DEL DIA

EL TIEMPO QUE FALTA

Las discusiones del Congreso se prolongan demasiado. Sucede lo de siempre. Consideran los políticos que el que más habla, habla mejor, y ocurre generalmente lo contrario.
Por otra parte, no es ocasión tampoco la presente para hablar bien, sino para decir lo que sea útil.
En este punto la sobriedad que usó el ministro de Hacienda en defensa propia, responde bien a las circunstancias del momento.
Si no fuera gran verdad que lo único que no se puede reducir es un discurso, porque la persona a quien se le obligase a guardar las palabras en el cuerpo, reventaría; aún se mantendrían esperanzas de que se pudiesen contar pronto las hojas del *Diario de las Sesiones*; pero si hemos de escuchar todos los discursos imaginados, habrá polémica del Mensaje toda esta semana y toda la próxima.

El verano que corre no es ministerial. Por muchas razones y por muchos sucesos; y hasta por la agradable temperatura que disfrutamos. Al gobierno, sea el que sea, en estos días se le aumentan los ahogos, pero a las oposiciones, como no las acalle la temperatura, no hay nada que las ahogue.
Días de revuelta y de motín, días de liquidación de atrasos y empréstitos, de dictámenes de presupuestos y de debates políticos, los presentes días deben pasar pronto. Pero no se les ve el fin, desgraciadamente.

Mucha hace el jefe del partido liberal para que se empleen en lo que se pueda, pero el régimen es muy dado a prolongaciones y entorpecimientos.
Queda solo un recurso al gobierno, un medio para que el presidente del Consejo de ministros logre su propósito de tener un presupuesto votado; propósito, repetimos, que sería conveniente para todos, idea de gobierno plausible, objetivo razonable y lógico, y cosa que debían apetecer gobernantes y gobernados, con las novedades

que requieren sobre su texto primitivo los proyectos de ley económicos y financieros. El recurso del gobierno es celebrar sesiones; primero una sola para los debates económicos, y después las dos.

La mayoría viene mostrando la noción de sus deberes con verdadera corrección. Asiste a los debates en actitud reposada y circunspecta. No prodiga los aplausos a los oradores de su partido, y se abstiene de toda expresión hostil para los adversarios. Los individuos de las comisiones que tienen aptitudes oratorias, pronuncian discursos breves. El gobierno economiza asimismo las palabras. ¿Qué falta? Dar tiempo a las minorías; proporcionarles una sesión política y otra económica. Y más adelante dar una para la discusión de los gastos y dar otra para la discusión de los ingresos.

Por lo mismo que estas son Cortes que liquidan, no habrá quien no tenga algo que decir sobre liquidaciones y remates. Pues aumentense las horas parlamentarias.

Todo lo que sale de la comisión de presupuestos sale en litigio. Apenas habrá proyecto sin voto particular, ni artículo sin enmienda. Por eso duda la gente de que haya presupuesto en agosto, y si el jefe del gabinete lo desea, que la mayoría tome el acuerdo de aprovechar el tiempo.

De otra manera, obtendrá el gobierno los recursos que necesita para la vida, pero ni se habrá resuelto el problema, ni se habrá comenzado la existencia normal reclamada por el bien de todos.

DE IDA Y VUELTA

Muchos madrileños van con horror que este verano se les va a hacer odiosa la vida de la corte. Parece ser que la Compañía de tranvías eléctricos no pone a disposición del público las simpáticas jardinerías que en años anteriores constituían el mayor encanto del estío madrileño.

Ya no volverán aquellos coches abiertos, aireados, donde la seguridad envolvía discretamente a las niñas románticas y a los muchos silenciosos e inquietos viajeros de ida y vuelta entre la Puerta del Sol y el Hipódromo.

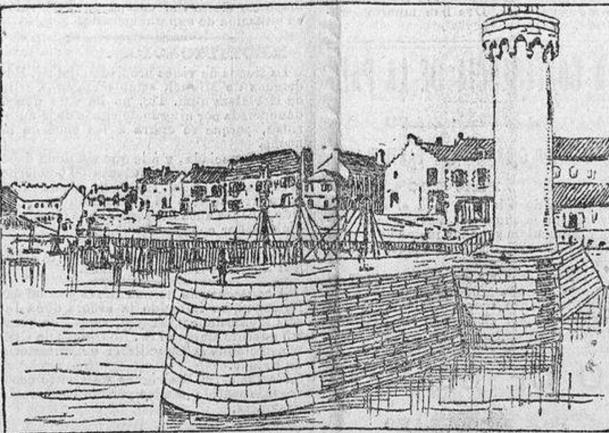
¡Maldito progreso! Las petates lúscas eléctricas que iluminan los coches modernos con esplendores de salón, no sirven para los enajorados ni para los pobres. Al amor, como a la pobreza, le gusta vivir en la sombra y pasar inadvertido entre los extraños.

En las calurosas noches que se aproximan, los jóvenes ardientes y de posición humilde no disfrutarán por tres perras gordas de ese viaje tradicional de nuestras costumbres veraniegas.

Porque es lo que me decía un muchacho soñador y harapiento, que sólo ama durante la calurosa:

—¿A usted le parece que con estas rodilleras y estos zurdos me puedo exponer a los rayos de la luz? Además, aunque yo tuviese un terno decente, no entraría en esos coches a hacer el amor, porque eso está muy descarrado, y como las mujeres son

DREYFUS EN FRANCIA



Punto exacto del desembarco de Dreyfus en Quiberon (Port-Haliguen).

timidas... Le digo a usted que la electricidad me ha fastidiado.

Pues como ese muchacho hay más de mil, que se pasan la vida retraídos del mundo, ocultando su fealdad ó su miseria en los apartados rincones de la corte, reprimiendo durante todo el año los impulsos de su juventud. Y estos muchachos tenían antes, como única compensación en su amarga existencia, los desahogos que les proporcionaba un viaje al Hipódromo en tranvía abierto junto a una chica hermosa y sensible a las sugerencias del amor.

¡Cuántos idilios ignorados han conducido los tranvías entre los espesos árboles de la Castellana! La trepidación excitante del coche, el pudoroso y cultísimo lenguaje del mayoral arreando al ganado, las naturales expansiones de las niñas saludando expresivamente con la cola... todo, todo incitaba al amor y a la poesía.

Y dentro del coche, entre sombras, como si fuesen por un túnel interminable, los viajeros se apretaban en silencio unos contra otros, comunicándose una corriente poderosa que agitaba todos los espíritus y todos los cuerpos... ¡Un verdadero idilio nocturno!

¿Qué van a hacer ahora los aficionados a ese sport económico? ¿Dónde pasarán las noches, las tristes noches de un verano sin tranvías oscuros y sin amores de ida y vuelta?

A las innumerables desgracias que ha ocasionado la electricidad, muy pronto habrá que añadir en la crónica negra de las columnas periodísticas algunos cientos de desgracias por inanición amorosa. ¡Y a esto le llaman progreso, y civilización, y adelanto!

Ahora comprendo la justísima campaña que contra la instalación del tranvía eléctrico vienen sosteniendo algunas personas serias.

«Antes, en el viaje de ida y vuelta al Hipódromo, una hora de coches... misterio... oscuridad... calor del alma... dulces halagos... Pero viene la electricidad con sus exóticas aplicaciones, y de golpe y porrazo sume en la desesperación a nuestros jóvenes representantes de la vida práctica.

Por fortuna, yo creo que las autoridades tomarán cartas en el asunto y tendremos otra vez jardinerías con mulas y sin luz... Y si no, los perjudicados se hallan dispuestos a telegrafiar a París, para ver si cierran ó qué hacen... ¡Pues que no es posible continuar así!

Luis González Gil.

LOS ALUMNOS DE INFANTERÍA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Toledo 5, 1.50 m.

Han sido aprobados en primer ejercicio los siguientes:

- D. Antonio Rojas Castillo, núm. 17.
- D. Armando Lujero y García, 22.
- D. Antonio Reguera Hurtado, 32.
- D. Juan Ortes Parera, 65.
- D. Juan Díaz de Cuesta, 137.
- D. Eduardo Gasot y Melibarrán, 171.
- D. Rafael Reguena y Cerazo, 188.
- D. Arturo Bravo Rodríguez, 220.
- D. Jerónimo Ugarte y Boura, 440.
- D. Silvestre García Echevarri, 493.
- D. Augusto Gómez Linares, 688.
- D. Antonio Torres Bestard, 689.
- D. Enrique Castro y Peña, 756.
- D. Ignacio de la Plaza, 775.
- D. Jesús Villalva Pastor, 857.
- D. Francisco González, 880.
- D. Enrique Montes, 937.
- D. Luis Lloret, 1.133.
- D. Alfredo Carreras, 1.171.
- D. Felipe Cereceda, 1.175.
- D. Francisco Santoyo, 1.209.
- D. Luis Ruiz Rafel, 1.314.
- D. José Monzón, 1.325.
- D. Antonio Pasquán, 1.337.
- D. José Ponce de León, 1.422.
- D. Antonio Mendizábal, 1.600.
- D. José Meléndez, 1.601.
- D. Vicente Camarero, 1.605.
- D. Alfonso Pinal Guzmán, 1.608.

D. Aurelio Alonso Rodríguez, 1.610.
D. Manuel de Prada, 1.613.
D. Luis Casani, 1.615.—López.

Toledo 5, 2 m.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio:

- D. Roberto García Platas, 20.
- D. Marcelo Pérez Ruiz, 160.
- D. Rafael Pallarés, 387.
- D. José Haime Pérez, 371.
- D. Ricardo Rivera, 491.
- D. José Morales, 663.
- D. Enrique Mayorga, 762.
- D. Fernando Altés, 928.
- D. Luis Ramírez, 930.
- D. Alejandro Vázquez, 954.
- D. Julio Gómez, 1.096.
- D. Pablo Martínez Oña, 1.105.
- D. Juan Gómez Estuente, 1.554.
- D. Federico del Alcazar, 1.569.
- D. Fructuoso Olivares, 1.573.
- D. Ramón Urduyarin, 1.583.
- D. Mariano Garrido, 1.588.
- D. Francisco Molto Aruiches, 1.596.—López.

Toledo 5, 2 m.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio:

- D. Antonio Prieto Bustos, 412.
- D. Manuel Expósito García, 1.364.—López.

DE ALEMANIA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Las huelgas en Westfalia.—Una detención.—Policías aprovechados.

Berlín 5, 9.20 m.

Es cada día más grave la situación en la región minera de Herne.

Los mineros se niegan a bajar a los pozos.

En la mina de Koenig Ludwig ha ocurrido un choque entre los huelguistas y las tropas, resultando varios obreros muertos.

Ha sido detenido en esta capital el coronel retirado Weimand, director del *Algemeine Borsen Zeitung*, que se dedicaba a especulaciones financieras, acusado de estafas. Las sumas que se le reclaman pasan hasta ahora de 200.000 marcos.

La mayor parte de las víctimas son obreros.

Por complicidad en algunos robos han sido presos tres agentes de policía.

Estos individuos estaban afiliados a una partida de ladrones de bicicletas, a quienes compraban por 15 ó 20 marcos las máquinas que robaban, y las revendían por 50 ó 100 marcos.

Se consideran inminentes otras detenciones entre los agentes de la policía de Berlín.—Holdeman.

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

Diferentes veces hemos podido comprobar deficiencias en el servicio de reparto de telegramas que no pueden obedecer a tardanzas de transmisión ni otras de revisión ó censura política. Hemos guardado silencio, sin embargo, esperando que el mal fuese corregido; pero como esta esperanza no se ha confirmado, no vemos ya en el caso de llamar seriamente la atención de la dirección general del ramo.

Anoche a las diez recibimos, por ejemplo, seis extensos despachos de nuestro corresponsal en Barcelona, dándonos cuenta de los sucesos desarrollados anteañoche en aquella capital.

Dichos despachos fueron expedidos a las doce y treinta de la madrugada de ayer y

contienen las mismas noticias que próximamente a la misma hora—cuarenta y cinco minutos después—expidió la Agencia Mencheta. Estos últimos llegaron a nuestro poder en el tiempo hábil para utilizarlos en nuestra edición de la mañana de ayer, y los de nuestra correspondencia especial nos llegan con retraso de más de veinte horas. Conviene ser, ya que así se perjudican tanto nuestros intereses, que el director general de Comunicaciones, Sr. Hernández, hiciera cumplir su deber a los encargados del cierre ó el reparto ó a quien sea responsable de la falta.

EN EL TRANSVAAL

FOR TELEGRAMA

Londres 5.

The Times publica esta mañana un despacho de Johannesburg, anunciando que el Consejo de la colonia inglesa del Transvaal ha dado un manifiesto pidiendo:

1.º Derecho electoral para todos los extranjeros que lleven por lo menos cinco años de residencia en la república sudafricana.

2.º La absoluta libertad religiosa.

3.º Libertad de imprenta, y

4.º Reconocimiento de la lengua inglesa como idioma oficial, simultáneamente con el holandés.

Se cree que, si el Parlamento del Transvaal no acepta estas reivindicaciones de los ciudadanos de origen británico, surgirá un grave conflicto entre aquella república é Inglaterra.—Fabra.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez de la mañana, y bajo la presidencia del marqués de Aguilar de Campoo, se ha reunido hoy la corporación municipal.

Entre los asuntos al despacho de oficio figuraba en primer lugar la fijación del número de comisiones permanentes y especiales, elección de vocales que han de componerlas y de los que han de representar a la Corporación en patronatos, juntas y comisiones mixtas.

El alcalde propuso, y fué aprobada por el Ayuntamiento, la designación de los señores Vincenti, Torneo, Zozaya, conde de Vilches, Sánchez-Covisa y Canovas y Varona para componer la comisión nominadora que habría de entender en la designación de candidatos para la formación de las citadas comisiones.

Después de media hora de conferencias, cabildos, componendas y arreglos, quedaron hechas las candidaturas, y fueron aprobadas en la forma siguiente:

1.º Gobierno interior y personal.—Señores conde de Vilches, conde de Torneo, Sanford, Zúñiga, Barraga, Clot, Garay, Vicuña y Uruburu.

2.º Hacienda.—Señores Uruburu, Zozaya, Ramonet, Rubio, Novella, Sancusi, Artoaga, Díaz Valero y Díaz Agoro.

3.º Policía urbana.—Hernández Agero, Vincenti, Barraga, Biesco, Novella, Recortillo, Aguirre, Bucandía y Torre Arias.

4.º Obras.—Señores Cánovas, Medrano, Hernández Agero, Torre Arias, Nicolí, Rodríguez, García, Ossorio y Gallardo, Ramonet y Sánchez Covisa.

5.º Beneficencias.—Señores Aguilera, Rodríguez García, Amirota, Lascouti, Vicuña, Ollas, Noguera, Alvarez y Ossorio y Gallardo.

6.º Extranjería.—Sres. Cánovas, Vincenti, Santa Ana, Zozaya, Mora de Calatrava.

7.º Costumbres.—Sres. Amirota, Aguilera, Drake, Rodríguez de Miguel, Basca, Ortaiz

en los estantes de su biblioteca; las nuevas piezas de su música no se abrían ya en la tábula de su piano abandonado, y no tenía ya más que un placer—que en otros tiempos había sido una dicha,—el llevar pan a los que tenían hambre, y vestidos a los que tenían frío.

Ya no hacía preguntas.

Todo la era indiferente, y cuando Juana y Marcial la preguntaban:

—¿Qué tienes?

Ella contestaba invariablemente:

—No tengo nada.

La viuda se alarmó.

Escribió en seguida a Rosa Grimón, que acudió en cuanto que recibió la carta.

Mandó llamar a dos médicos de Soissons y de Laon.

Los dos declararon alternativamente:

—Tiene una sencilla enfermedad, producida por el desarrollo.

—Su enfermedad es común en las muchachas de su edad.

Y al unísono repitieron:

—Necesita cambio de aire. Distracciones, carne, mucha carne casi cruda y vino de Burdeos.

A consecuencia de aquella receta, se convino que Mariana y su familia se fuesen a vivir en las cercanías de París.

Marcial fué enviado antes para buscar una habitación conveniente, con plenos poderes de la Boyarda.

El excelente muchacho cumplió su misión perfectamente.

A los pocos días Juana Rifolet y Mariana llegaban a Suresnes y se instalaban en la Villa de las Rosas.

La Villa de las Rosas pertenecía a un maestro tapicero, que la había hecho edificar para poder alquilarla a una de esas opulentas familias parisienses que se pasan media vida en el campo, y aunque no era una maravilla, no estaba desprovista de bellezas.

Se componía de un pabellón de un solo piso, con antecámara, comedor y un salón en el primer piso, unas alcobas más en las buhardillas y en el sótano la cocina y habitaciones para la servidumbre, el todo comprendido entre un patio y un jardín.

El patio estaba delante de la casa y lo cercaba una verja que daba al muelle, no tenía más de seis ó ocho metros de ancho.

En cambio el jardín era bastante grande, para hallarse en las afueras de París donde el terreno vale mucho; media cerca de una fanega.

Como en el tiempo que llevaba desalquilado no habían cuidado el jardín, los rosales habían crecido por todas partes, presentando un aspecto pintoresco, extraordinario y encantador.

Se habían reproducido de una manera asombrosa alrededor de la fuentecita y habían trepado por la fachada cubriéndola casi por completo.

Aquello ya no era una casa, era un ramillete monstruo de colores brillantes, de penetrantes y dulces perfumes.

De aquí nacía su nombre atractivo, poético y gracioso.

Solo que en los momentos en que introducimos al lector en el hotelito, el ramillete estaba pelado por los frios del invierno y no se veía más que las negruzcas ramas.

Es la misma noche en que tuvo lugar el crimen del puente de Suresnes.

Mariana acababa de entrar corriendo después de su caritativa excursión.

Aun conmovida por lo que la acababa de suceder, contaba con voz emocionada a Marcial y a Juana Rifolet su encuentro con Buridan en el *Barbo Coronado* y como había necesitado la intervención de un tercero para poder verse libre de las insolencias del granuja parisiense.

El ex sargento que tenía todo el tipo de los cazadores de infantería, tal como lo han concebido y reproducido los pinceles de nuestros pintores militares, pequeño pero fuerte, ágil y robusto, de perfil aguilero, ojos vivos, franco y simpático, con los cabellos cortados al rape, bigote y la barba en forma de herradura el antiguo sargento, estaba pálido y temblaba de rabia al escucharla.

—¡Oh!... si yo hubiese estado por allí... Hubiéramos bailado a toda orquesta. La verdad es que me dan ganas de darme un paseito por el muelle con el único propósito de ver si encuentro a ese insolente é inculcarle las reglas de cortés francesa á porrazos y ponerle la cara lo mismo que una remolacha.

Después, cuando la joven hablaba del defensor que tan á propósito se había presentado, decía:

—¡Oh! esa en cambio es un hombre excelente. Defensor del débil, cortés valiente. No quisiera más que conocerle, con objeto de estre-

la cuna, él es fuerte, pero yo soy paciente. Día ha de llegar en que se cansa. Venceré.

.....

La sesión había terminado.

Los Bouffe-la-Balle se habían ido dos á dos, cantando y discutiendo como es de rigor que lo hagan dos ciudadanos que acaban de pasar la velada agradablemente.

En el dintel de la puerta del café, Máximo Gerard había detenido al doctor Duperrieres.

—Doctor, mucha prisa tenis por separaros de mí. Siempre he notado que piernas inquietas no pueden soportar una conciencia tranquila. Quedaos conmigo. Tenemos que hablar.

—Estoy á vuestras órdenes.

—Tal cosa. Subid á ese coche, que quiero acompañaros.

Cuando estuvieron sentados el uno al lado del otro, el antiguo notario prosiguió:

—Querido doctor, sois, por lo que he podido apreciar, demasiado inteligente.

El medico se inclinó.

—Señor, me hacéis favor.

—Basta de modestia fingida. No os hago ningún favor; tan solo os hago justicia. Cuando digo una cosa, es porque puedo probarla; mirad, por ejemplo, esta noche habéis querido envenenarme.

—¿Yo?

—Sí, vos, para heredar la situación que no habéis podido obtener en Brest... Todos vuestros colegas del gran consejo parisiense albergaban la misma intención y la misma esperanza: desembarazarse por todos los medios del intruso que les impedía llegar al poder supremo. Felizmente tengo el alma muy sujeta al cuerpo, y ya me habían puesto al corriente de la especie de enfermedad de que murió mi antecesor.

Duperrieres se puso colorado hasta en lo blanco de los ojos.

—Yo os aseguro—balbuceó—que por mi parte...

—Podéis ahorraros las disculpas. La cosa no vale la pena. Continúo, pues.

El médico sacó una cajita de oro, y de ella tomó un polvo de rapé para poder disimular con aquel entretenimiento.

Máximo Gerard le miró frente á frente un momento.

—Estáis en ello!—formuló acentuando mucho las palabras.

En ciertas profundidades sociales, esta frase enbozada pertenece al lenguaje corriente. En los misterios, los iniciados, no pronunciaban

nunca el nombre de Dios. Aquí es una diosa la que se vela cuidadosa y respetuosamente.

Estár en ello significa pertenecer á la policía.

El doctor dió un salto.

—¿Cómo podéis creer!...

El ex notario se dió unos golpeitos en un muslo.

—No es que crea, es que estoy segurísimo.

Tengo en el bolsillo vuestra última denuncia.

El color rojo que cubría las mejillas del doctor fué sustituido por una palidez intensa.

El meg continuó pacientemente:

—No os quiero mal porque me tengáis cierto rencor por haber venido á sustituirlos; pero puesto que mi elección ya es un hecho, es justo que os resignéis. Habéis tenido miedo, además, de veros comprometido algún día, y habíais tratado de proporcionar á la justicia datos que os permitiesen contar con su indulgencia ya que no os sea posible alcanzar la impunidad absoluta. Nada más natural, más sensato y más hábil... Podríais además añadir los pequeños pecadillos—antegados por vos para darle ocupación—saltaban en la red, los grandes se escapaban con gran facilidad... Sin embargo creo que vuestra denuncia si la hubieseis llegado á saber nuestros hermanos, si yo les hubiese denunciado vuestra traición, no hubieseis salido vivo de nuestro salón de sesiones.

—¡Oh!

—No hay «oh!» que valga. No faltan en nuestra sociedad ochillos siempre dispuestos á herir. Lo sé por experiencia. Deberíais estar á estas horas enterrado en el fondo de las cuevas de Castillon.

Duperrieres se enjugó el sudor que brotaba de su frente.

Dirigió después una mirada rápida al ex-notario y le preguntó tratando de recobrar el aplomo:

—¿Por lo visto teníais interés en no denunciarlos?

El otro no contestó en seguida, reinó uno de esos silencios que puntúan una conversación grave empleada para que los interlocutores reflexionen.

El meg prosiguió á poco:

—He resuelto emfaticar en provecho mio las cualidades de observación que habéis puesto al servicio de esos señores de la Prefectura... No trato de impedirlos tampoco que continúen vuestras relaciones con ellos; pero exijo que esas relaciones sean puramente platónicas... Cesaréis además—por algún tiempo y en apa-

EDICION DE LA NOCHE

lar, y como éste se negó, llovieron piedras sobre el edificio. No sé que instrucciones se daban a la guardia civil por el gobernador, que acudió con a fuerza. Ello fue que las piedras llovieron en aumento. El presidente del círculo Militar se negó a cerrarlo sin orden del gobernador civil, y éste se lo suplicó. Mi pregunta es si el gobierno aprueba la conducta del gobernador y la situación en la que ha quedado allí el principio de autoridad. En caso afirmativo, yo me felicito de haber sido el autor del mando del segundo cuerpo de ejército. El señor ministro de la Gobernación: Aprueba el gobierno la conducta del gobernador de Sevilla, porque su prudente manejo del cierre del Círculo Militar tendía a poner término al lamentable motín que se agitaba por las calles. El Sr. Ochoaño dice que el elemento militar de Sevilla está conforme en afirmar que el gobernador dejó por el suelo el principio de autoridad. El señor ministro de la Gobernación declara que el gobierno está satisfecho de la conducta del general Ochoaño. El señor ministro de la Guerra: Su relato es un verdadero atropello. El señor ministro de la Gobernación: Esta en las facultades del señor ministro de la Guerra ese relato, y tengo entendido que fue posterior a los hechos. El señor conde de las Almonas: Aunado una intersección al señor ministro de la Guerra sobre el relato del general Ochoaño. El Sr. Dávila: Las perturbaciones del orden público se deben a imprudente conducta del gobierno. El señor presidente agita con energía la campanilla y con voz potente llama al orden al orador.)

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior y el Senado se reúne en sesiones a las cuatro y media. Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JULIO

Abrense a las tres y veinte minutos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da lectura del despacho ordinario. Jura el cargo de diputado el general Hermenegildo de Vea. El Sr. Lopez Puigcerver pide una nota detallada del canon que se ha pagado el cupon exterior desde su creación hasta ahora. La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda. Dirige otro ruego al gobierno el Sr. Pacheco, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley. En el banco ministerial el presidente del Consejo. Apruébanse otros dictámenes y se pasa a la discusión del Mensaje. El Sr. Camaleón interviene para alusiones. El presidente del Consejo, que me he congado poco con el parlamento, ha dicho varias veces que venia al gobierno a preparar una revolución. ¿A qué revolución se refería su señoría? ¿Que significa la insinuación del discurso de la Corona contra el sufragio universal, contra el jurado, contra todas las instituciones democráticas? Sin duda el presidente del Consejo se refiere a una de esas revoluciones que se venían haciendo en la época que consistían en la regeneración del país. En el discurso de la Corona se reflejan el clericalismo, el vaticinismo, el militarismo y el regionalismo, que encierran cada uno un peligro. Ese gobierno va seguido del desorden, acompañado del motín; a marcha a la revolución, no a esas revoluciones de que hablaba el presidente del Consejo, sino a las que se producen cuando las violencias de arriba chocan con las violencias de abajo. Alude al manifiesto del general Polavieja, en el cual el regionalismo es el mayor peligro que ve. El regionalismo catalán, que algunos ministros defendían, es una amenaza para la paz pública. Los elementos democráticos no han respondido al reclamo de ese movimiento regionalista, porque venían que a él iba unida la nota del clericalismo. Este clericalismo es otro peligro, desahogado por la inercia de los elementos liberales. También el gobierno lo protege. En el ministerio de la Guerra se eleva el sueldo de los capellanes castrenses, mientras se castiga la defensa nacional. El pueblo se dirige contra los que antes tenían un respeto, desde que ha visto que se ha querido en una hora hacer de ellos un arma de gobierno. En el ministerio de Fomento, entre tanto, está mal dotado el material científico, se rebajan los premios de los peones camineros, se suprimen las asignaciones de artes y oficios, y se acoran cátedras de religión. Un problema muy importante es también el de los desechos militares de la patria. Parece que el gobierno refleja el propósito de tener parte en cuestiones de orden exterior, a juzgar por su actitud en los asuntos militares. La política militar de este gabinete no se funda más que en el favoritismo. El país ha recogido mal esas reformas militares. En el ministerio de la Guerra no se piensa en nada, más que en cuidar de las luminarias para las recepciones y dejar las tinieblas para la ciudadanía. El presupuesto de la guerra es una bula para el ejército. El Sr. Silveira debía oponerse a esas terribles del ministerio de la Guerra, como se opuso a otras que no costaban nada al Estado. No esperaba yo en el candor del ministro de la Guerra y su su alejamiento de la política, no esperaba yo su presente actitud. Maestro de todos los disimulos como el ministro de la Guerra, no lo he conocido jamás. El señor ministro de Marina es un inocente. (Risas.) No ha tenido los disimulos del de la Guerra. Es un alma de Dios, que se ha entregado ingenuamente a la voracidad de la crítica. Hay otro aspecto antipático en la política del gobierno actual. Su actitud con el proletariado. Cuando era preciso hacer algo favorable al proletariado, empieza por no pagarse su deuda a los que dieron su sangre por la patria en las colonias ya perdidas, y se les luce objeto de agios intolerables, y la pres-

SUCESOS

Más suicidios.

En la gloria del paseo de Pontones se suicidó ayer tarde, Miguel Hernández, viudo y de edad de sesenta años. Era mozo de un parador. Para realizar sus fatales propósitos, se disparó un tiro de pistola por detrás de la oreja derecha, quedando muerto en el acto. Ignoramos los móviles. En la casa de socorro de la Latina, fué asistida anoche Balcina Venera, quien encontrándose en su domicilio, Soana, número 4, sufriendo una disolución de fósforos. Su determinación parece obedecer a disgustos familiares. En grave estado pasó al hospital Provincial. También anoche, a primera hora, puso fin a su vida un joven que apenas contaba cuatro años de edad, y que fué tan querido que, la cifra misma parece excesiva. Su orador pide un descanso. El señor Presidente: Se suspende la sesión por quince minutos. Son las cinco.

A las cinco y veinte minutos se reanuda la sesión, y continúa su discurso el señor Cortázar.

Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior y el Senado se reúne en sesiones a las cuatro y media. Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JULIO

Abrense a las tres y veinte minutos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da lectura del despacho ordinario. Jura el cargo de diputado el general Hermenegildo de Vea. El Sr. Lopez Puigcerver pide una nota detallada del canon que se ha pagado el cupon exterior desde su creación hasta ahora. La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda. Dirige otro ruego al gobierno el Sr. Pacheco, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley. En el banco ministerial el presidente del Consejo. Apruébanse otros dictámenes y se pasa a la discusión del Mensaje. El Sr. Camaleón interviene para alusiones. El presidente del Consejo, que me he congado poco con el parlamento, ha dicho varias veces que venia al gobierno a preparar una revolución. ¿A qué revolución se refería su señoría? ¿Que significa la insinuación del discurso de la Corona contra el sufragio universal, contra el jurado, contra todas las instituciones democráticas? Sin duda el presidente del Consejo se refiere a una de esas revoluciones que se venían haciendo en la época que consistían en la regeneración del país. En el discurso de la Corona se reflejan el clericalismo, el vaticinismo, el militarismo y el regionalismo, que encierran cada uno un peligro. Ese gobierno va seguido del desorden, acompañado del motín; a marcha a la revolución, no a esas revoluciones de que hablaba el presidente del Consejo, sino a las que se producen cuando las violencias de arriba chocan con las violencias de abajo. Alude al manifiesto del general Polavieja, en el cual el regionalismo es el mayor peligro que ve. El regionalismo catalán, que algunos ministros defendían, es una amenaza para la paz pública. Los elementos democráticos no han respondido al reclamo de ese movimiento regionalista, porque venían que a él iba unida la nota del clericalismo. Este clericalismo es otro peligro, desahogado por la inercia de los elementos liberales. También el gobierno lo protege. En el ministerio de la Guerra se eleva el sueldo de los capellanes castrenses, mientras se castiga la defensa nacional. El pueblo se dirige contra los que antes tenían un respeto, desde que ha visto que se ha querido en una hora hacer de ellos un arma de gobierno. En el ministerio de Fomento, entre tanto, está mal dotado el material científico, se rebajan los premios de los peones camineros, se suprimen las asignaciones de artes y oficios, y se acoran cátedras de religión. Un problema muy importante es también el de los desechos militares de la patria. Parece que el gobierno refleja el propósito de tener parte en cuestiones de orden exterior, a juzgar por su actitud en los asuntos militares. La política militar de este gabinete no se funda más que en el favoritismo. El país ha recogido mal esas reformas militares. En el ministerio de la Guerra no se piensa en nada, más que en cuidar de las luminarias para las recepciones y dejar las tinieblas para la ciudadanía. El presupuesto de la guerra es una bula para el ejército. El Sr. Silveira debía oponerse a esas terribles del ministerio de la Guerra, como se opuso a otras que no costaban nada al Estado. No esperaba yo en el candor del ministro de la Guerra y su su alejamiento de la política, no esperaba yo su presente actitud. Maestro de todos los disimulos como el ministro de la Guerra, no lo he conocido jamás. El señor ministro de Marina es un inocente. (Risas.) No ha tenido los disimulos del de la Guerra. Es un alma de Dios, que se ha entregado ingenuamente a la voracidad de la crítica. Hay otro aspecto antipático en la política del gobierno actual. Su actitud con el proletariado. Cuando era preciso hacer algo favorable al proletariado, empieza por no pagarse su deuda a los que dieron su sangre por la patria en las colonias ya perdidas, y se les luce objeto de agios intolerables, y la pres-

SUCESOS

Más suicidios.

En la gloria del paseo de Pontones se suicidó ayer tarde, Miguel Hernández, viudo y de edad de sesenta años. Era mozo de un parador. Para realizar sus fatales propósitos, se disparó un tiro de pistola por detrás de la oreja derecha, quedando muerto en el acto. Ignoramos los móviles. En la casa de socorro de la Latina, fué asistida anoche Balcina Venera, quien encontrándose en su domicilio, Soana, número 4, sufriendo una disolución de fósforos. Su determinación parece obedecer a disgustos familiares. En grave estado pasó al hospital Provincial. También anoche, a primera hora, puso fin a su vida un joven que apenas contaba cuatro años de edad, y que fué tan querido que, la cifra misma parece excesiva. Su orador pide un descanso. El señor Presidente: Se suspende la sesión por quince minutos. Son las cinco.

A las cinco y veinte minutos se reanuda la sesión, y continúa su discurso el señor Cortázar.

Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior y el Senado se reúne en sesiones a las cuatro y media. Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JULIO

Abrense a las tres y veinte minutos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da lectura del despacho ordinario. Jura el cargo de diputado el general Hermenegildo de Vea. El Sr. Lopez Puigcerver pide una nota detallada del canon que se ha pagado el cupon exterior desde su creación hasta ahora. La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda. Dirige otro ruego al gobierno el Sr. Pacheco, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley. En el banco ministerial el presidente del Consejo. Apruébanse otros dictámenes y se pasa a la discusión del Mensaje. El Sr. Camaleón interviene para alusiones. El presidente del Consejo, que me he congado poco con el parlamento, ha dicho varias veces que venia al gobierno a preparar una revolución. ¿A qué revolución se refería su señoría? ¿Que significa la insinuación del discurso de la Corona contra el sufragio universal, contra el jurado, contra todas las instituciones democráticas? Sin duda el presidente del Consejo se refiere a una de esas revoluciones que se venían haciendo en la época que consistían en la regeneración del país. En el discurso de la Corona se reflejan el clericalismo, el vaticinismo, el militarismo y el regionalismo, que encierran cada uno un peligro. Ese gobierno va seguido del desorden, acompañado del motín; a marcha a la revolución, no a esas revoluciones de que hablaba el presidente del Consejo, sino a las que se producen cuando las violencias de arriba chocan con las violencias de abajo. Alude al manifiesto del general Polavieja, en el cual el regionalismo es el mayor peligro que ve. El regionalismo catalán, que algunos ministros defendían, es una amenaza para la paz pública. Los elementos democráticos no han respondido al reclamo de ese movimiento regionalista, porque venían que a él iba unida la nota del clericalismo. Este clericalismo es otro peligro, desahogado por la inercia de los elementos liberales. También el gobierno lo protege. En el ministerio de la Guerra se eleva el sueldo de los capellanes castrenses, mientras se castiga la defensa nacional. El pueblo se dirige contra los que antes tenían un respeto, desde que ha visto que se ha querido en una hora hacer de ellos un arma de gobierno. En el ministerio de Fomento, entre tanto, está mal dotado el material científico, se rebajan los premios de los peones camineros, se suprimen las asignaciones de artes y oficios, y se acoran cátedras de religión. Un problema muy importante es también el de los desechos militares de la patria. Parece que el gobierno refleja el propósito de tener parte en cuestiones de orden exterior, a juzgar por su actitud en los asuntos militares. La política militar de este gabinete no se funda más que en el favoritismo. El país ha recogido mal esas reformas militares. En el ministerio de la Guerra no se piensa en nada, más que en cuidar de las luminarias para las recepciones y dejar las tinieblas para la ciudadanía. El presupuesto de la guerra es una bula para el ejército. El Sr. Silveira debía oponerse a esas terribles del ministerio de la Guerra, como se opuso a otras que no costaban nada al Estado. No esperaba yo en el candor del ministro de la Guerra y su su alejamiento de la política, no esperaba yo su presente actitud. Maestro de todos los disimulos como el ministro de la Guerra, no lo he conocido jamás. El señor ministro de Marina es un inocente. (Risas.) No ha tenido los disimulos del de la Guerra. Es un alma de Dios, que se ha entregado ingenuamente a la voracidad de la crítica. Hay otro aspecto antipático en la política del gobierno actual. Su actitud con el proletariado. Cuando era preciso hacer algo favorable al proletariado, empieza por no pagarse su deuda a los que dieron su sangre por la patria en las colonias ya perdidas, y se les luce objeto de agios intolerables, y la pres-

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAFO

La prensa americana censura las declaraciones del embajador de Rusia respecto a la guerra de Filipinas, alegando que su cargo diplomático debiera imponerle mayores reservas. Algún periódico llega a indicar la conveniencia de que dicho representante sea relevado de su cargo.—Fabra.

PARIS 5.

La Gaceta de Voss dice desonrosos los comentarios extraños del general Otis, comandante en jefe de las tropas americanas en Filipinas, pero añade que ha sabido apropiarse maravillosamente del arte napoleónico de redactar sus boletines. Con inaudita frescura—dice—hace meses que viene asegurando diariamente que la resistencia de los tagalos está quebrantada, que su ejército está en plena dispersión y que es inminente el término de la guerra. Y todo esto en los momentos precisamente en que declara que las tropas americanas tienen que replegarse sobre Manila a conservar sus posiciones a pesar de los ataques reiterados de los tagalos. Todos estos asertos del general Otis se hallan desvirtuados también por los partes de los generales Mac Arthur y Lawton al quejarse de las crecientes bajas de las tropas americanas por las enfermedades que origina el clima. Será curioso averiguar cuánto tiempo ha de seguir engañada todavía la opinión de América con los fantásticos informes del general Otis.—Fabra.

PROVINCIALES

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Veladas políticas.

Barcelona 4, 10'50 n. La velada política organizada en el Círculo Republicano por los Sres. Junoy, Corominas y otros republicanos de la fusión en honor de Lerroux y demás propagandistas de la revisión del proceso de Manjuiñich, ha estado poco concurrida, habiendo asistido a lo más cincuenta personas.—Mencheta. Barcelona 6, 125 n. Se ha celebrado la anunciada reunión en el Casino Republicano. Asistían Dionisio Pérez y Lerroux. Hubo gran entusiasmo. Al meeting celebrado en San Martín de Provençias y a la reunión del Círculo de las Clases Obreras de Barcelona, ha asistido Pablo Leizaola, que ha orado con el mayor entusiasmo, a quien el orador socialista entusiasmó con sus discursos.—Figuerola. El general Luque. Sevilla 4, 6 t. Ha llegado el general Luque, a quien aguardaban en la estación los generales Roy Ramos, y las autoridades. Había telegrafiado que no se molestara la guarnición en esperarle.—Mencheta. Movimiento naval. Cádiz 4, 3 t. Está dispuesto para marchar a Valdecaña el cañonero Martín Alonso Pinzón. Mañana marchará a Huelva el cañonero Ponce de León. El senador de Tarifa comunica que anoche cruzó el Estrecho, sin novedad, para Cartagena el Princesa de Asturias. El sábado llegará la oscuridad.—Noya. Lerroux.—Pérez.—Romero Rebledo. Barcelona 4, 2'30 t. Los republicanos de esta obsequiarán con un banquete a los periodistas maurileños Sres. Lerroux y Pérez. Significados republicanos han telegrafiado al Sr. Romero Rebledo felicitándole por su discurso.—Figuerola. Más reclamaciones. Sevilla 4, 8'20 n. En el expreso ha marchado el presidente de esta Cámara Agrícola, que formará en la comisión que ha de entregar al gobierno el mensaje de la Liga de agricultores de España, pidiendo economías en los presupuestos. También ha salido una comisión de mineros de Huelva para gestionar la rebaja de los impuestos sobre los minerales.—Mencheta. Suicidio. Toledo 4, 7'30 t. A las tres y media de la tarde un puestero terminó a su vida, disparándose un revólver en su domicilio, el costador que fué de esta Diputación provincial D. Antonio López, persona muy conocida y apreciada en esta capital. Vivía en unión de una hija y se atribuye su funesta determinación a una dolencia que le tenía imposibilitado. El juzgado, que se personó en el acto en el lugar de la desgracia, dispuso la traslación del cadáver al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora del Sagrario. Se le ha encontrado una carta, fechada en el mes de mayo, recomendando que no se oípa a nadie de su muerte.—López. Contrabando de guerra.—Las próximas fiestas. Pamplona 5, 7 m. En la frontera francesa, cerca de la famosa Palomera Schalar, una pareja de carabineros recogió siete paquetes, que fueron abandonados por sus conductores al ver llegar a los carabineros. Contaban los bultos cañones de fusil, lemas españoles, sin cajas ni culatas. Catalogados el número en 80. El suceso revisó en su importancia. En Navarra hay tranquilidad, y en Pamplona solo se piensa en las próximas fiestas, que prometen ser animadimas. Empieza la afluencia de forasteros, mayor que en años anteriores.—Mencheta. Estado normal. Valencia 5, 1 t. Reina tranquilidad completa. El mercado presenta el aspecto normal. Las precauciones adoptadas se limitan a la colocación de retenes y patrullas en las atarazas.—Mencheta. ECOS DEL DIA

SUCESOS

Más suicidios.

En la gloria del paseo de Pontones se suicidó ayer tarde, Miguel Hernández, viudo y de edad de sesenta años. Era mozo de un parador. Para realizar sus fatales propósitos, se disparó un tiro de pistola por detrás de la oreja derecha, quedando muerto en el acto. Ignoramos los móviles. En la casa de socorro de la Latina, fué asistida anoche Balcina Venera, quien encontrándose en su domicilio, Soana, número 4, sufriendo una disolución de fósforos. Su determinación parece obedecer a disgustos familiares. En grave estado pasó al hospital Provincial. También anoche, a primera hora, puso fin a su vida un joven que apenas contaba cuatro años de edad, y que fué tan querido que, la cifra misma parece excesiva. Su orador pide un descanso. El señor Presidente: Se suspende la sesión por quince minutos. Son las cinco.

A las cinco y veinte minutos se reanuda la sesión, y continúa su discurso el señor Cortázar.

Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior y el Senado se reúne en sesiones a las cuatro y media. Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JULIO

Abrense a las tres y veinte minutos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da lectura del despacho ordinario. Jura el cargo de diputado el general Hermenegildo de Vea. El Sr. Lopez Puigcerver pide una nota detallada del canon que se ha pagado el cupon exterior desde su creación hasta ahora. La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda. Dirige otro ruego al gobierno el Sr. Pacheco, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley. En el banco ministerial el presidente del Consejo. Apruébanse otros dictámenes y se pasa a la discusión del Mensaje. El Sr. Camaleón interviene para alusiones. El presidente del Consejo, que me he congado poco con el parlamento, ha dicho varias veces que venia al gobierno a preparar una revolución. ¿A qué revolución se refería su señoría? ¿Que significa la insinuación del discurso de la Corona contra el sufragio universal, contra el jurado, contra todas las instituciones democráticas? Sin duda el presidente del Consejo se refiere a una de esas revoluciones que se venían haciendo en la época que consistían en la regeneración del país. En el discurso de la Corona se reflejan el clericalismo, el vaticinismo, el militarismo y el regionalismo, que encierran cada uno un peligro. Ese gobierno va seguido del desorden, acompañado del motín; a marcha a la revolución, no a esas revoluciones de que hablaba el presidente del Consejo, sino a las que se producen cuando las violencias de arriba chocan con las violencias de abajo. Alude al manifiesto del general Polavieja, en el cual el regionalismo es el mayor peligro que ve. El regionalismo catalán, que algunos ministros defendían, es una amenaza para la paz pública. Los elementos democráticos no han respondido al reclamo de ese movimiento regionalista, porque venían que a él iba unida la nota del clericalismo. Este clericalismo es otro peligro, desahogado por la inercia de los elementos liberales. También el gobierno lo protege. En el ministerio de la Guerra se eleva el sueldo de los capellanes castrenses, mientras se castiga la defensa nacional. El pueblo se dirige contra los que antes tenían un respeto, desde que ha visto que se ha querido en una hora hacer de ellos un arma de gobierno. En el ministerio de Fomento, entre tanto, está mal dotado el material científico, se rebajan los premios de los peones camineros, se suprimen las asignaciones de artes y oficios, y se acoran cátedras de religión. Un problema muy importante es también el de los desechos militares de la patria. Parece que el gobierno refleja el propósito de tener parte en cuestiones de orden exterior, a juzgar por su actitud en los asuntos militares. La política militar de este gabinete no se funda más que en el favoritismo. El país ha recogido mal esas reformas militares. En el ministerio de la Guerra no se piensa en nada, más que en cuidar de las luminarias para las recepciones y dejar las tinieblas para la ciudadanía. El presupuesto de la guerra es una bula para el ejército. El Sr. Silveira debía oponerse a esas terribles del ministerio de la Guerra, como se opuso a otras que no costaban nada al Estado. No esperaba yo en el candor del ministro de la Guerra y su su alejamiento de la política, no esperaba yo su presente actitud. Maestro de todos los disimulos como el ministro de la Guerra, no lo he conocido jamás. El señor ministro de Marina es un inocente. (Risas.) No ha tenido los disimulos del de la Guerra. Es un alma de Dios, que se ha entregado ingenuamente a la voracidad de la crítica. Hay otro aspecto antipático en la política del gobierno actual. Su actitud con el proletariado. Cuando era preciso hacer algo favorable al proletariado, empieza por no pagarse su deuda a los que dieron su sangre por la patria en las colonias ya perdidas, y se les luce objeto de agios intolerables, y la pres-

SUCESOS

Más suicidios.

En la gloria del paseo de Pontones se suicidó ayer tarde, Miguel Hernández, viudo y de edad de sesenta años. Era mozo de un parador. Para realizar sus fatales propósitos, se disparó un tiro de pistola por detrás de la oreja derecha, quedando muerto en el acto. Ignoramos los móviles. En la casa de socorro de la Latina, fué asistida anoche Balcina Venera, quien encontrándose en su domicilio, Soana, número 4, sufriendo una disolución de fósforos. Su determinación parece obedecer a disgustos familiares. En grave estado pasó al hospital Provincial. También anoche, a primera hora, puso fin a su vida un joven que apenas contaba cuatro años de edad, y que fué tan querido que, la cifra misma parece excesiva. Su orador pide un descanso. El señor Presidente: Se suspende la sesión por quince minutos. Son las cinco.

A las cinco y veinte minutos se reanuda la sesión, y continúa su discurso el señor Cortázar.

Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior y el Senado se reúne en sesiones a las cuatro y media. Se reanuda la sesión a las cinco y media. El Sr. San Martín continúa su discurso en la intersección sobre segunda enseñanza. Habla de los programas y de los libros de texto, censurando que se coarte la libertad de los profesores, y asegura que la reforma producirá una verdadera degeneración intelectual, artística, cívica y militar del país. Ruego que se dé al decreto carácter provisional y que se abra una información sobre la reforma, oyéndose a los padres de familia y a algunos maestros. El señor ministro de Fomento se reserva hablar para cuando lo hayan hecho los que se proponen intervenir en el debate. El Sr. Dávila ruega a la Mesa que le reserve la palabra para mañana y el Sr. Cortázar la pide para intervenir en su tiempo en la discusión. Se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESION DEL 5 DE JULIO

Abrense a las tres y veinte minutos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da lectura del despacho ordinario. Jura el cargo de diputado el general Hermenegildo de Vea. El Sr. Lopez Puigcerver pide una nota detallada del canon que se ha pagado el cupon exterior desde su creación hasta ahora. La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda. Dirige otro ruego al gobierno el Sr. Pacheco, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley. En el banco ministerial el presidente del Consejo. Apruébanse otros dictámenes y se pasa a la discusión del Mensaje. El Sr. Camaleón interviene para alusiones. El presidente del Consejo, que me he congado poco con el parlamento, ha dicho varias veces que venia al gobierno a preparar una revolución. ¿A qué revolución se refería su señoría? ¿Que significa la insinuación del discurso de la Corona contra el sufragio universal, contra el jurado, contra todas las instituciones democráticas? Sin duda el presidente del Consejo se refiere a una de esas revoluciones que se venían haciendo en la época que consistían en la regeneración del país. En el discurso de la Corona se reflejan el clericalismo, el vaticinismo, el militarismo y el regionalismo, que encierran cada uno un peligro. Ese gobierno va seguido del desorden, acompañado del motín; a marcha a la revolución, no a esas revoluciones de que hablaba el presidente del Consejo, sino a las que se producen cuando las violencias de arriba chocan con las violencias de abajo. Alude al manifiesto del general Polavieja, en el cual el regionalismo es el mayor peligro que ve. El regionalismo catalán, que algunos ministros defendían, es una amenaza para la paz pública. Los elementos democráticos no han respondido al reclamo de ese movimiento regionalista, porque venían que a él iba unida la nota del clericalismo. Este clericalismo es otro peligro, desahogado por la inercia de los elementos liberales. También el gobierno lo protege. En el ministerio de la Guerra se eleva el sueldo de los capellanes castrenses, mientras se castiga la defensa nacional. El pueblo se dirige contra los que antes tenían un respeto, desde que ha visto que se ha querido en una hora hacer de ellos un arma de gobierno. En el ministerio de Fomento, entre tanto, está mal dotado el material científico, se rebajan los premios de los peones camineros, se suprimen las asignaciones de artes y oficios, y se acoran cátedras de religión. Un problema muy importante es también el de los desechos militares de la patria. Parece que el gobierno refleja el propósito de tener parte en cuestiones de orden exterior, a juzgar por su actitud en los asuntos militares. La política militar de este gabinete no se funda más que en el favoritismo. El país ha recogido mal esas reformas militares. En el ministerio de la Guerra no se piensa en nada, más que en cuidar de las luminarias para las recepciones y dejar las tinieblas para la ciudadanía. El presupuesto de la guerra es una bula para el ejército. El Sr. Silveira debía oponerse a esas terribles del ministerio de la Guerra, como se opuso a otras que no costaban nada al Estado. No esperaba yo en el candor del ministro de la Guerra y su su alejamiento de la política, no esperaba yo su presente actitud. Maestro de todos los disimulos como el ministro de la Guerra, no lo he conocido jamás. El señor ministro de Marina es un inocente. (Risas.) No ha tenido los disimulos del de la Guerra. Es un alma de Dios, que se ha entregado ingenuamente a la voracidad de la crítica. Hay otro aspecto antipático en la política del gobierno actual. Su actitud con el proletariado. Cuando era preciso hacer algo favorable al proletariado, empieza por no pagarse su deuda a los que dieron su sangre por la patria en las colonias ya perdidas, y se les luce objeto de agios intolerables, y la pres-

IMPRESIONES FAVORABLES.

Con gran satisfacción se ha visto en el ministerio de Hacienda que el signo normal 4 por 100 interior, que se cotizaba al 62-10 el día anterior a la presentación del proyecto de ley referente a la Duda pública, se cotizaba el día 4 a 62 45, con ventajas de 35, y como no paga de impuesto sino 0,20, ha obtenido con la reforma un beneficio de 0,15, como compensación de los beneficios de los propietarios del Sr. Villaverde, que no eran otros que mejorar con el tributo la situación del crédito. Las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas han adquirido cotización superior al 93 por 100 lo que era compromiso de honor para la Hacienda española, y lo que es muy loable. Están en completo error los que entienden que este signo no ha sufrido sacrificio alguno. Según la tabla matemática, debían percibir:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Intereses', '7 por 100 de la cantidad amortizada', 'TOTAL', 'Perdida'.

Las secciones del Senado.

Se han reunido esta tarde y han nombrado para formar parte de la comisión acerca del proyecto de ley disponiendo que el interés legal sea el de 5 por 100, a los señores Rodríguez San Pedro, Maluquer, conde de Valmaseda, Gutiérrez de la Vega, Arrazola, Sánchez Toca y Concha Castañeda. Han nombrado también las comisiones sobre los proyectos de ley restableciendo las ordenanzas del ejército en lo relativo al mando de los regimientos de Jefe y facultades de los consejos de guerra; estableciendo reglas para un concurso de saneamiento de la población de Almería; autorizando al gobierno para eximir al vapor Siges Hermandades del pago de los derechos arancelarios correspondientes a su nuevo abanderamiento en España; cediendo el convenio de San Francisco al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; concesión de la ferrocarril de Almería y pueblos comarcanos de Gargal y Oñate a Río y Puerto Sano de Barcalente a Muro, de la dársena de Porta y Zorrozo, de Dancang a las minas de Arrazola y Elorrio, del dique de Portugalense a la dársena de Porta, de Almoroz a Sotillo de la Adrada, e incluyendo en el plan general veintitantas cárceles más. En ninguna sección ha habido lucha. El señor presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana con el señor ministro de Hacienda en el despacho oficial de éste. La comisión de actas del Senado se ha reunido esta tarde y ha acordado emitir dictamen favorable a la apudat legal del Sr. Suarez Sainza, nombrado recientemente senador vitalicio. En los círculos políticos se han comentado esta tarde determinadas manifestaciones que con ocasión de los últimos sucesos de Valencia, se atribuyen a un personaje ministerial que se halla en desacuerdo con otro personaje también ministerial de igual altura. El señor ministro de la Guerra no ha ido esta mañana a desayunarse con S. M. y, según se decía esta tarde, se aguarda que tiene a la vista es probable que la tarde asistirá esta noche al Consejo en la Presidencia y mañana al que ha de celebrarse con S. M. El Consejo del Banco de España, a fin de evitar las dudas que ocasionasen a las operaciones de liquidación de los depósitos del 20 por 100, ha acordado anticipar por el pago del cupon a los depósitos de todas clases de deudas que existen en aque establecimiento. Los representantes de las provincias intercomarcales de la industria azucarera, se han reunido esta tarde y han nombrado una comisión, compuesta de un individuo por cada comarca azucarera, para que recoja las bases pedidas por el ministro de Hacienda, para llegar a una solución satisfactoria. Las impresiones de los azucareros, se era esta tarde muy satisfactorias para el logro de sus aspiraciones. La comisión nombrada por los representantes de las industrias mineras, ha dado ya su dictamen, manifestando que sería ruinoso el impuesto sobre las utilidades, y proponiendo que en compensación se eleva el 3 por 100 impuesto especial de 2 por 100 que actualmente pagan. La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de sanidad ha celebrado hoy su

